

# TRANSPORTES CANARIO CIA. LTDA.

## INFORME DE GERENCIA

Período 2010

Señor Presidente y Compañeros Socios de Transportes Canario Cía. Ltda.

En cumplimiento a las disposiciones legales pongo a vuestra consideración el presente informe de actividades sociales y económicas correspondiente al período 2010.

**ASPECTO SOCIAL.-** En lo social informo que en calidad de Representante Legal de la Compañía Canario he acudido a diversas Reuniones, Sesiones y Comisiones relacionadas con el Transportes, también en los compromisos adquiridos en la Asociación de Compañías en su debido tiempo he aportado con ideas opiniones en los organismos respectivos, he acudido diligentemente a todas las dependencias relacionadas con la compañía cumpliendo con las obligaciones Tributarias, Municipales, Mercantiles y Trámites ante la Comisión Nacional de Tránsito, como la autorización y entrega de documentos para cambios de unidad de los Socios a su debido tiempo en la brevedad posible, de igual manera se ha facilitado la documentación respectiva para cualquier trámite requerido por los socios; en cuanto al IESS se ha puesto al día las obligaciones económicas.

Todas las Gestiones y Trámites, esto es declaraciones de impuestos, certificaciones, entre otros fueron atendidos en su debida oportunidad.

**ASPECTO ECONOMICO.-** En referencia a las actividades económicas: informo que los aportes económicos se ha dado cumplimiento de acuerdo al presupuesto; aportes que se ha recaudado hasta mediados del mes de Diciembre del año 2010, dineros que han sido manejados cuidadosamente y sustentados con sus respectivos comprobantes, cerrando los libros de contabilidad del año 2010, se elaboraron los Estados Financieros, los mismos que reflejan el desenvolvimiento económico de la Compañía; lo cual está a disposición de los Socios para la revisión respectiva.

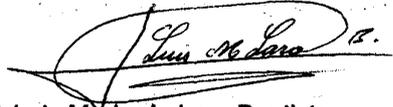
Aclaro que las utilidades trabajadores y utilidades a socios serán entregadas en conformidad legal.

Todos los rubros fueron manejados mediante la cuenta corriente de la Compañía en el Banco del Pichincha, con la finalidad de salvaguardar todos los rubros; en el mes de diciembre se dio a todos los socios conforme su aportación un aguinaldo.

El aporte para gastos administrativos fue cubierto casi en su totalidad, de acuerdo a las asignaciones correspondientes como son: pagos de honorarios, gastos de representación, servicios básicos, impuestos, renovación de Estatutos, patentes y otros.

Al terminar este informe cabe indicar que todas las obligaciones adquiridas como Gerente lo he cumplido en su totalidad y los Estados Financieros están a disposición de cada uno de los socios para su respectiva revisión.

Atentamente,



Luis Medardo Lara Bautista

GERENTE

